

EL Cáncer en Latino América y el Caribe

Dr. Gustavo Ferreiro Delgado

Coordinador Comité de Cáncer Ginecológico.

CÁNCER DE MAMA

El cáncer de mama merece un destaque especial dado que es la neoplasia más frecuente del aparato genito-mamario en su conjunto, ocupa los primeros lugares como causa de muerte por cáncer .

Factores de riesgo

Los principales factores de riesgo para el desarrollo del cáncer de mama son:

Sexo femenino y edad con dos picos de máxima incidencia a los 45 y 65 años

Antecedentes ginecológicos: menarca precoz, menopausia tardía.

Antecedentes de patología hiperplásica mamaria crónica. El uso de anticonceptivos orales no aumenta el riesgo, mientras que la terapia de reemplazo hormonal prolongada es un factor de riesgo.

Antecedentes obstétricos; la nuliparidad, la paridad tardía o la falta de lactancia.

Antecedentes personales: cáncer de mama previo, exposición a radiaciones ionizantes.

Antecedentes familiares: los antecedentes en familiares de primer grado son factores de riesgo, así como la presencia de los genes de predisposición autosómica dominante como los BRCA 1 y 2.

Antecedentes socioeconómicos culturales: la dieta tiene un papel importante en el desarrollo y prevención del cancer de mama. Las dietas hipercalóricas y de alto contenido graso constituyen un factor de riesgo. La obesidad y el tabaquismo son también factores de riesgo.

Prevención

La prevención del cáncer de mama está dirigida a la detección de las lesiones en etapa pre clínica, ya que la prevención primaria es muy limitada.

Dicha prevención se basa en la realización del autoexamen de mama, el examen clínico anual de rutina realizado por médico y el estudio con ecografía mamaria en mujeres menores de 40 años .

La evidencia de la reducción de la mortalidad por cáncer de mama mediante la mamografía en mujeres entre los 50 y 69 años esta suficientemente demostrada, mientras que entre los 40 y 49 años, en ausencia de antecedentes familiares, no seria tan eficaz .

El consumo de aceite de oliva y la disminución de las grasas en la dieta puede disminuir el riesgo del desarrollar un cáncer de mama.

Educar al paciente. Recomendaciones.

La población debe ser informada sobre la importancia del diagnóstico precoz del cáncer, que hagan posible medidas eficaces para tratar al mismo.

Deberes y responsabilidades del médico en prevención.

El ginecólogo tiene la obligación ética de brindar cuidado de la salud de la mujer.

La detección precoz de lesiones pre neoplásicas en el cáncer de cuello uterino o de mama, así como el diagnóstico en etapas tempranas de la enfermedad, permite realizar acciones que eviten el desarrollo de la enfermedad o lograr la curación de las mismas con el mínimo de secuelas para la mujer.

Las mujeres tienen a su vez responsabilidades en el cuidado de su salud, siendo estas compartidas (CON SU MEDICO) dado que para adquirir dichas responsabilidades deben recibir una adecuada información, educación y opciones al respecto Y ES SU RESPONSABILIDAD EL HACER CUMPLIR CON ESOS DERECHOS ADQUIRIDOS.

Derechos y responsabilidades de la paciente.

La paciente debe proporcionar la información completa sobre su actual estado de salud y su historial médico completo, incluyendo enfermedades, las hospitalizaciones, medicación y otros datos relacionados a su salud.

En caso de dudas, puede pedir explicaciones claras si la explicación de su diagnóstico o su papel en su cuidado no está clara, así como hacer preguntas hasta que entienda.

Debe tomar decisiones informadas, porque es responsable de las decisiones que toma sobre su cuidado, pudiendo recopilar tanta información como SEA NECESARIO

para tomar esas decisiones. Los centros de salud pueden proveer la información necesaria.

Debe informar al médico sobre cualquier cambio en su salud.